

INFORMACIÓN DEL CONTRATO			
Contratista	JOHANA PATRICIA GONZALEZ CIFUENTES		
Informe No.	SEGUNDA		
Periodo del Informe	1/07/2025	31/07/2025	
Número de contrato	CD-046-2025		
No. CDP	PMS-2025-186	No. CRP	PMS-2025-194
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA JURIDICA REQUERIDA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE SOACHA		
Obligaciones Contractuales:	1. Apoyar en el proceso, tramites, requisitos y demos solemnidades que requieran los procesos disciplinarios, según los requisitos de la ley disciplinaria. 2. Elaboración de la sustanciación; desarrollo y ejecución de los procesos disciplinarios que se adelantan en la entidad 3. Preparar informes y conceptos jurídicos que le sean requeridos por parte de la personería. 4. Preparar informes y conceptos jurídicos y autos de sustanciación que sean requeridos por los órganos de control de orden nacional o departamental. 5. Apoyar las diferentes diligencias que sean necesaria para el impulso de los procesos de control interno disciplinario o en los que sea delegada o comisionada la personería 6. Apoyo a la capacitación de servidores públicos del municipio en asuntos de derecho disciplinario 7. Las demás que por su naturaleza sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual 8. Apoyar en el registro de solicitudes de conciliación en el Sistema de Información de la Conciliación, el Arbitraje y la Amigable Composición (SICAAC), asegurando que se realice de manera oportuna y completa. 9. Apoyar en las funciones asignadas a la Personería Municipal de Soacha en la Ley 1448 de 2011 como Secretaría Técnica de la Mesa de Participación de Víctimas, en el acompañamiento a reuniones, preparación de informes y elaboración de actas 10.Desempeñar las demás actividades y obligaciones que sean requeridas para el cumplimiento de las funciones misionales de la Personería Municipal de Soacha.		

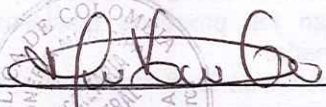
La suscrita Secretaria General de la Personería Municipal de Soacha, considerando:

1. Que de acuerdo con el contenido del contrato CD-046-2025, celebrado entre la Personería Municipal de Soacha y **Johana Patricia González Cifuentes**, El día **12/05/2025**, se ha venido ejerciendo la supervisión de este.
2. Que tal ejecución se ha desarrollado correctamente por parte del contratista **Johana Patricia González Cifuentes**.
3. Que el día **5/08/2025** del corriente la Señora **Johana Patricia González Cifuentes** ha presentado informedetallado de actividades.
4. Que se revisó el cumplimiento de dichas actividades y se estableció que se ajustan a lo determinado en el contrato.

5. Que, conforme a lo anterior, doy por cumplida a entera satisfacción la ejecución del contrato, en el periodo del **1/07/2025** al **31/07/2025** y en general el cumplimiento de la ejecución del mencionado contrato.

Se emite concepto **FAVORABLE** para el pago, en Soacha Cundinamarca, a los cinco (5) de julio de Dos Mil Veinticinco (2025).

Atentamente,



MAYRA ALEJANDRA OVALLE PINEDA
SECRETARIA GENERAL